Ref: ID

# PORTAL DE TRANSPARENCIA

## CONSEJERÍA DE EMPLEO Y TRANSPARENCIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Cabildo de

Gran Canaria

### IDENTIFICACIÓN

Conse•ería I Entidad

HACIENDA Y PRESIDENCIA

#### Puesto

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Nombre a ellidos

MARÍA DOLORES RUIZ SAN ROMÁN

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha de toma de | osesión (dd/mm/aaaa) |
|  | 10.01.2019 |

|  |
| --- |
| FUNCIONARIA PÚBLICA |

##### Ti o de contrato

Teléfono (profesional) Correo electrónico (profesional)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| |  | | --- | | 928.21.70.25 | | |  | | --- | | mdruizsr@grancanaria.com | |

Titulación (la más alta que se posea)

Licenciada en Derecho

##### Otra formación

Funcionaria de Adm Local con Habilitación de carácter Nacional : Subescala Secretaría Intervención

Funcionaria de Adm Local con Habilitación de carácter Nacional : Subescala Secretaría, Categoría Entrada

Funcionaria de Adm Local con Habilitación de carácter Nacional : Subescala Secretaria, Categoría Superior.

Curso Superior de Gestión en la Administración Publica Local (Federación Canaria de Municipios)

Diploma de Técnico Urbanista (Instituto Nacional de Adm. Publica )

First Certificate de la Universidad de Cambridge (UK)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Tra ectoria | rofesional | | | |
| * SECRETARIA INTERVENTORA de los Aytos de Laujar de Andaráx (juil 995 - abri996) Betancuria, (abri 996 ener01997) y Artenara, (ener01997-mar1998) - SECRETARIA GRAL del Ayuntamiento de Teror (mar 1998- oct2001) - JEFE DE SECC y posteriormente DE SERVICO en la APMUN. Gobierno de Canarias (marzo 2003- mayo 2007)   -VICESECRETARIA GRAL CABILDO DE GRAN CANARIA (junio 2007- julio 2008) - OFICIAL MAYOR CABILDO DE GRAN CANARIA (julio 2008 - nov 2012) y (marzo 2013 hasta la actualidad)   * SECRETARIA GRAL. DEL PLENO DEL CABILDO C.C., del Consorcio de Emergencias y del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria * SECRETARIA JUNTA DE GOB DE LA AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE (De forma interrumpida desde diciembre de 2011)y de la FECAI * VOCAL Y SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADVO CABILDO GC CONTRATOS PÚBLICOS (BOP 03.08.2016) | | | | |
| Funciones del | | | uesto | | |
| * Fe pública y Asesoramiento legal preceptivo del Pleno del Cabildo de G.C. y sus Comisiones, de los Órganos de Gobierno de los Consorcios de viviendas, Emergencias y Transportes (AUTGC) de Gran Canaria * Como vocal segunda y secretaria del Tribunal Administrativo del Cabildo de Gran Canaria sobre Contratos Públicos. las recogidas en el art. 6 del reglamento que lo regula (BOP 24.02.2016) | | | | | |
| Or anos cole | | | iados o administrativos de los | ue es miembro | |
| Tribunal administrativo del Cabildo GC sobre Contratos Públicos  Tribunales de oposiciones y Órganos de Valoración de concursos. | | | | | |
| ctividades | | ara las ue se les ha concedido la com atibilidad | | | |
| Ninguna . No ejerce actividades incompatibles | | | | | |

De conformidad con IO dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de datos de carácter personal le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c,'Bravo Murillo. 23, entrada por cl Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a lopd@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia cl Bravo Murillo. 23 Entrada por cl Pérez Galdós, planta

35003 Las Palmas de Gran Canaria Tlf. 928 219421 ext. 44912 transparencia@grancanaria.com